

INFORME DE GERENCIA DE INPHONE S.A. DENTRO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Señores Accionistas:

Dentro del ejercicio bajo el cargo de Gerente que ostento en la compañía, cumpla con informar a ustedes lo siguiente:

En el presente año económico este año la empresa consiguió el permiso de funcionamiento avalado por la SNAI, lo que nos permitió implementar el proyecto de recarga de Pines y ampliar el servicio de telefonía en varios centros penitenciarios a nivel nacional. Hasta el momento este modelo ha permitido que los ppl y familiares realicen recargas y utilicen el servicio de manera continua. Se presentó un proyecto para regularizar el servicio de telefonía en todos los centros penitenciarios, el cual, lo hemos revisado continuamente con la SNAI y se ha logrado aplicarlo a varios centros penitenciarios del país, eliminando la competencia directa.

Las actividades relacionadas con las escuelas de formación de policías tienen una afectación importante ya que al tener periodos cíclicos influyen en los ingresos por telefonía, sin embargo, son ingresos que dependen de los inicios de clases de cada una de las escuelas, y con los equipos instalados debido a la autorización obtenida en el 2018, nos ha permitido dar el servicio sin mayores inconvenientes.

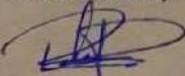
La segunda línea de negocios que implica la instalación de equipos para autorecarga y llamadas, nos encontramos operando con el distribuidor de recargas FullCarga. Nos encontramos operando actualmente con equipos de recarga distribuidos en Quito, Ambato, Ibarra, Guayas, Tulcán, Napo, Guaranda, Machala, aproximadamente 80 son equipos propios que generan ingresos tanto por recargas como con llamadas de servicio de telefonía.

Seguimos invirtiendo en función de volver operativa esta segunda línea de producción con mayor énfasis en equipos de llamadas prepago, estos equipos se han instalado en Machala, hemos incurrido en gastos de publicidad para informar a la ciudadanía utilice el servicio de llamadas.

Los resultados totales del periodo tuvieron una pérdida de \$122.374,00 que corresponde en su totalidad a mantener la operación de la compañía, en el servicio entregado a los centros penitenciarios, las escuelas de policía y la operación de los equipos de autorecargas.

Estoy convencido que la administración que he tenido que realizar junto con nuestro equipo de trabajo en el cumplimiento de nuestras funciones, están enmarcados en las metas propuestas a futuro, sobre todo al crecimiento y bienestar de la nueva empresa.

Atentamente,



Roberto Peña Aldaz
GERENTE GENERAL
CI. # 0401057724